

municación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 17 de mayo de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general.—2.524-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de doce coches de viajeros de ferrocarril, de diferentes tipos y características, retirados del servicio.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 28 de abril de 1978, doce coches de viajeros de ferrocarril, de diferentes tipos y características, retirados del servicio.

El pliego de condiciones y la relación de los mismos se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director de Compras, Joaquín Perucho Perucho.—1.400-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de finca urbana, sita en la calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla.

La Mutualidad Laboral Siderometalúrgica convoca segunda subasta para la enajenación de finca urbana, sita en la

calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla, rigiéndose por el mismo pliego de condiciones que la primera («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1977, página 2798). El edificio tiene un área de 438 metros cuadrados, siendo el tipo de licitación 8.765.800 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta subasta concluirá a los veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Las proposiciones, acompañadas de la documentación exigida, deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, donde también podrán examinarse título de propiedad y pliego de condiciones.

Sevilla, 11 de abril de 1978.—El Secretario general, Rufino Martín Lozano.—3.188-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de un mercado público en la zona de La Falperra y obras del mismo.

Objeto del concurso: Es objeto de este concurso la concesión administrativa de un mercado público en la zona de La Falperra, de esta capital, con ejecución de las obras de construcción del edificio, instalaciones y servicios, comprometiéndose el concesionario a presentar el proyecto definitivo del mercado en un plazo de cuatro meses, a partir de la adjudicación del concurso.

Plazo de la concesión: Máximo de treinta y cinco años.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional, de 500.000 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por

100 del presupuesto de las obras. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de, en nombre propio (o en la representación que ostenta), enterado del anuncio publicado, así como del proyecto y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento para adjudicar la concesión de un mercado en la zona de La Falperra, con ejecución de las obras de construcción del mismo, se compromete a ejecutar las obras y explotar el servicio en las condiciones que especifica en Memoria unida, aceptando además las genéricas contenidas en el pliego de condiciones aprobado.

A efectos de puntuación de su propuesta y en su consecuencia con lo previsto por la condición 19 del pliego que regula la licitación, formula las siguientes mejoras sobre las condiciones básicas:

(Consignar las que se deseen de la condición 19.)

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán la Memoria y demás documentación indicada en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobres cerrados, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante un plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 23 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.402-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José María Murrías Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, plaza Palacio, 17, «Península Oasis», número 136/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.960 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-

miento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.765-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Sánchez Valle, cuyo último domicilio era en descondicionado paradero, inculcado en el expediente número 136/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.697, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de

1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.764-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Ridaio Valero y a Benito Safont Maresma, cuyos últimos domicilios conocidos eran en desconocido el primero, y en plaza Reyes Católicos, número 18, Barcelona, el segundo, inculcados en el expediente número 135/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.475 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que

contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.763-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mohamed Admed Haniel, en domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 134/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 6.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.762-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alois Martin Ackerman y a Alois Martin (padre del menor anterior), cuyos últimos domicilios conocidos eran en 1865-42nd Avenida Capitola, California 95.010, USA, inculcados en el expediente número 149/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.506 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en

relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.761-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a William Anthony Cobos y a William Cobos (padre del menor anterior), sin domicilio conocido en España, y domicilio en 314 Bradley, Santa Paula, California 93080, USA, inculcados en el expediente número 148/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.910 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.760-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Leopoldo Eulogio García de la Rosa y a Francisco García de la Rosa (padre del menor anterior), cuyo último domicilio conocido era en Santa Cruz de Tenerife, plaza Isabel II, número 4, quinto, inculcados en el expediente número 147/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 12.506 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.759-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico Administrativo se notifica a Jesús Martín López y José Santos Martín, sin domicilios conocidos, inculcados en el expediente número 146/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.155 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.758-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Jose da Silva Ramos y Joao Paulo Soromenho Primo, padres de los menores Jorge Jose Marreiros da Silva Ramos y Joao Paulo Martins Primo, con últimos domicilios conocidos en Portimao (Portugal), calle Olivenca, 28, y en Portimao (Portugal), calle Joao da Cruz, 8, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 27 de abril de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 151/78, en el que figuran como padres de los citados menores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 31 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.736-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Inocente Baratas Lizana y Jesús Baratas, padre del anterior, cuyo último domicilio conocido era en Río Manzanares, 7, de Alcorcón (Madrid), inculcado en el expediente número 180/78, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 187.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 4 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.782-E.

SANTANDER

Desconociéndose el actual paradero de Dantas de Macedo Isidro do Lago, con último domicilio conocido en 78000 Versailles, 14, Bld. Du Roi, Francia, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diecisiete horas del día 25 de abril de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 13/78, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Santander, 31 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.742-E.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Alvarez Zvila, cuyo último domicilio conocido era en Sevilla, Ronda de Capuchinos, 1, inculpado en el expediente número 20/78, instruido por aprehensión de tabaco y artículos varios, mercancía valorada en 30.060 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Sevilla, 30 de marzo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—4.929-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Riu Clar», sito en el término municipal de Tarragona

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Riu Clar», sito en el término municipal de Tarragona.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial de la Vivienda de Tarragona, calle San Antonio María Claret, 17, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Paúles», sito en el término municipal de Monzón (Huesca)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Paúles», sito en el término municipal de Monzón (Huesca).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Huesca, plaza de Cervantes, 3, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Valle del Cinca», sito en el término municipal de Barbastro (Huesca)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Valle del Cinca», sito en el término municipal de Barbastro (Huesca).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Huesca, plaza de Cervantes, 3, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 1 de abril de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Luis María Herrero González-Solar y doña Carmen Casares Rodríguez.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de una piscifactoría industrial.

Cantidad de agua que se pide: 375 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Aranguin.

Término municipal en que radicarán las obras: Pravia (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de marzo de 1978.—El Comisario Jefe.—986-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una línea eléctrica a 380 KV, desde la central térmica «Teruel», en Andorra (Teruel), y la subestación «Aragón», en Escatrón (Zaragoza)

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de bienes o derechos solicitada por «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», para la instalación de una línea eléctrica en alta tensión cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 10 de febrero de 1978.

La minuta-anuncio de urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de la línea eléctrica en alta tensión a 380 KV, desde la central térmica «Teruel», en Andorra (Teruel), a la subestación «Aragón», en Escatrón (Zaragoza)

za se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 42, de 7 de abril de 1978, y en el periódico «Lucha» de 6 de abril de 1978.

Lo que se hace público, a fin de que los afectados, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento de acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos, de acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, Sección de Industria, en plaza General Varela, número 5, de Teruel.

Teruel, 6 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcáide.

BANKUNION BONOS DE CAJA

Emisión 28 de octubre de 1975, serie R, al 9,50 por 100, de 1.000 pesetas nominales
Padecido error en el anuncio publicado recientemente de los bonos de Caja, serie R, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

	Pesetas
Importe íntegro	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,123
Importe líquido	40,375
Madrid, 10 de abril de 1978.—1.405-8.	

BANCO DE GRANADA Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco de Granada, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 16, de Granada, el próximo día 28 de abril de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión anterior de los Administradores.
2. Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria explicativa, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Designación de accionistas interventores del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que debe celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

En atención a la necesidad de reunir el quórum requerido, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su propósito de asistir, personalmente o representados, con la antelación suficiente, quedando advertidos de que si para el día

ZARAGOZA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento, se somete a información pública la solicitud de urgente ocupación de bienes y derechos afectados, formulada por la Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima (ENDESA), para la instalación de una línea eléctrica a 380 KV., desde la central térmica de Andorra (Teruel) a la SET «Aragón», en término municipal de Escatrón (Zaragoza).

La relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados, con los que la Entidad mencionada no ha llegado a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa, ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 87, del día 21 de marzo de 1978, y en el periódico de

esta ciudad «Heraldo de Aragón» de fecha 19 de marzo del presente año.

Lo que se hace público a fin de que los afectados, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, así como, dentro del citado plazo de quince días, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, Sección Energía, sita en Zaragoza, General Franco, 128.

Zaragoza, 31 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista. 3.233.

24 de abril no se hubiesen solicitado tarjetas bastantes, se suspenderá el acto anunciado para el día 28 y se celebrará la Junta el día 29 en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se publicará en los diarios «El País», de Madrid, e «Ideal» y «Patria», de Granada.

Granada, 4 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—3.188-C.

LA-UNION RESINERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

SERCA IBERICA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por el presente anuncio que la Sociedad «Serca Ibérica, S. A.», en Junta general universal, celebrada el día 5 de abril en curso, ha acordado, con observancia de lo dispuesto en los artículos pertinentes de la mencionada Ley, su fusión con «La Unión Resinera Española, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta y consiguiente disolución.

Asimismo, «La Unión Resinera Española, S. A.», en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de abril en curso, acordó, con igual observancia de los preceptos pertinentes de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas la absorción de «Serca Ibérica, S. A.»

Esta fusión por absorción queda condicionada por ambas Sociedades a que por el Ministerio de Hacienda se conceda las exenciones fiscales previstas en el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, para la concentración de Empresas.

En las oficinas centrales de «La Unión Resinera Española, S. A.», sitas en Madrid, plaza de la Independencia, número 8, así como en el domicilio social de «Serca Ibérica, S. A.», situado en Madrid, calle de Alfonso XII, número 4, se facilitará la información necesaria a las personas interesadas, según la Ley, sobre las condiciones de los mencionados acuerdos.

Madrid, 7 de abril de 1978.—Los Consejos de Administración.—3.133-C.

y 3.º 12-4-1978

NOVEDADES PARA EL VESTIR, S. A.

Disolución y extinción

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Enrique Gabarró Samsó, el 4 de abril actual, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Activo	Pasivo
Pérdidas por resultados.	500.000	
Capital		500.000
Totales	500.000	500.000

Barcelona, 5 de abril de 1978.—El Presidente, Luis Viñeta Bonet.—1.381-5.

CENTRAL DE ALMACENISTAS, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley Especial de Sociedades Anónimas, que «Central de Almacenistas, S. A.», en Junta universal de accionistas, celebrada el día 14 de febrero de 1978, ha acordado reducir su capital en la cantidad de 11.306.000 pesetas, mediante la anulación de 11.306 acciones y reembolso a sus propietarios del haber social correspondiente.

Hernani (Guipúzcoa), 20 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.033-D.

2.º 12-4-1978

ADES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador social único se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el local sito en Barcelona (calle Ali-Bey, número 25, 6.º) el próximo día 8 de mayo de 1978, a las once horas la primera y a las doce horas la segunda, al objeto de tratar y resolver sobre:

1. Presentación del balance, Memoria social y su aprobación, así como la gestión desarrollada por el Administrador social.

2. Propuesta de disolución de la Sociedad, cese del Administrador, nombramiento de liquidadores y forma de proceder a la liquidación.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, se prevé que las Juntas queden convocadas en segunda convocatoria el día siguiente, a las mismas horas y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—Antonio Baqué Atienza, Administrador social único.—3.071-C.

INVERSORES REUNIDOS, S. A.

(IRALSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar

en el domicilio social, O'Donnell, número 10, a las doce horas del día 28 de abril de 1978, en primera convocatoria, y para el siguiente día en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1977 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censor jurado de cuentas y censores de cuentas accionistas propietarios y suplentes para el ejercicio 1978.

3.º Formación y aprobación de acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia en el domicilio social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Consejero Secretario general; A. González Ruiz. 3.099-C.

LLOBOSEN, S. A.

Reducción de capital

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 13 de marzo de 1978, esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en 9.400.000 pesetas mediante condonación de dividendos pasivos y restitución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se pone en conocimiento general a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Barcelona, 17 de marzo de 1978.—Un Administrador.—981-D.

1.º, 12-4-78.

PROMOCIONES MEDINESAS, S. A.

MEDINA DE POMAR

El Buen Conde de Haro, sin número

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de abril de 1978, a las veintitrés horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Medina de Pomar, 7 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Bárcena Zúñiga.—1.132-D.

SONSIERRA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 29 de marzo, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Sancho Abarca, sin número, de Leuardia (Alava), el próximo día 5 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día, 6 de mayo, a las diecisiete y treinta horas.

Orden del día

1. Ampliación del capital social en cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas), con edembo en la forma y modo que determine la Junta.

2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, que deberá quedar redactado de acuerdo con la ampliación que se propone.

3. Designación de las personas del Consejo de Administración que eleven a públicos dichos acuerdos.

Se hace saber a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia, con voz y voto, a la expresada Junta, los que posean una o más acciones deberán acreditar, en cumplimiento de los Estatutos sociales, su legítima propiedad, cinco días antes de la reunión, con la presentación de los títulos o el resguardo de su depósito bancario o del documento fehaciente que acredite la titularidad, que le serán devueltos, según el artículo 14 de los Estatutos, una vez terminada la Junta.

Madrid, 6 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Félix Pérez-Orive Carceller.—3.173-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20
(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 90 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 10 de abril, ante el Notario don Santiago Peláyo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 8898.

Madrid, 10 de abril de 1978.—Capitalizadora Española, S. A., Compañía General de Capitalización.—Dirección General, Miguel del Caz Bravo.—3.175.

CONSTRUCTORA SERRANO OCAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 1 de abril de 1978, el próximo día 4 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, se celebrará Junta general ordinaria y extraordinaria, en el local sito en el domicilio social (calle Cetti-Meriem, número 8), en primera convocatoria, señalándose para la segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día sobre el que versará la Junta será el siguiente:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Ratificación de los actos efectuados por el Consejo de Administración, así como de los acuerdos adoptados por el mismo.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio económico de 1978.

Para concurrir a la Junta será necesario el depósito, al menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, de los títulos representativos de las acciones o, en su caso, certificación acreditativa de la propiedad de los mismos.

Granada, 3 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Serrano Ocaña.—3.189-C.

CONFECIONES ALITAN, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de sus Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 27 de abril del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social (calle Wifredo, números 749/753), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Ratificación, en su caso, de anteriores acuerdos.

3.º Nombramientos de mandatarios especiales.

4.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 7 de abril de 1978.—El Administrador.—3.211-C.

EURO-INDUS, S. A.

Convocatoria de Asamblea general de tenedores de bonos convertibles, emisión de 28 de abril de 1977

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de bonos convertibles—emisión de 28 de abril de 1977—, puestos en circulación por la Sociedad «Euro-Indus, S. A.», quedan convocados para celebrar Asamblea general en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 72), el día 29 de abril de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de mayo, para examinar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Confirmación del Comisario nombrado o designación de quien haya de sustituirle.

3.º Aprobación del Reglamento Interior del Sindicato.

4.º Acuerdos complementarios para ejecución de los anteriores.

5.º Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de bonos de la emisión citada, siempre que acrediten la posesión de los títulos con cinco días de antelación a la fecha de aquélla y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que se les facilitará por las Entidades depositarias de los bonos o por la propia Sociedad, en el paseo de la Castellana, número 72, de Madrid.

Los tenedores de bonos podrán conferir su representación a otra persona, haciéndolo constar así en la propia tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de abril de 1978.—El Comisario, Eusebio Ortega Pérez.—3.243-C.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 29 de abril, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a las veintitrés horas en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

La correspondiente documentación a que se refiere el balance y Memoria de esta Junta general ordinaria, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, calle de Caracas, número 10.

Madrid, 11 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.246-C.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el do-

micilio social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 29 de abril, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a las veintitrés horas en segunda.

Orden del día

Unico.—Estudio y aprobación, si procede, de modificación de algunos artículos de los Estatutos.

Madrid, 11 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.245-C.

GUERLAIN, S. A. ESPAÑOLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Burgos, kilómetro 14, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 11 de mayo de 1978, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Alcobendas (Madrid), 11 de abril de 1978.—El Secretario, A. Villanueva.—3.235-C.

ASTILLEROS CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Astilleros Construcciones, S. A., para la celebración de una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Zurbano, número 78, primera planta, el próximo día 28 de abril, a las trece horas, con el fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Ratificación de las medidas adoptadas por el Administrador-Delegado el 30 de marzo de 1978, para solventar la situación económica de la Sociedad.

2. Designación de las personas que han de representar a la Sociedad en la ejecución de tales medidas, con determinación de las facultades que deberán concedérseles, a los fines previstos en el párrafo 2.º del número 5.º del artículo 2.º de la Ley de 26 de julio de 1922.

3. Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de número suficiente de accionistas la reunión no pudiera celebrarse en el día y hora indicados, tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente, día 29, del mismo mes.

Madrid, 7 de abril de 1978.—El Administrador-Delegado.—3.164-C.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

SANTANDER

Río Miera, 11

De acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Río Miera, número 11, Santander, el próximo día 29 de abril de 1978, a las doce horas, y en caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social, hasta el límite autorizado por el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Facultades de ejecución y acuerdos complementarios, en su caso.

Para la justificación de asistencia y representación a esta Junta, así como a todo lo que se relacione con la constitución de la misma, se estará a lo que disponen al efecto los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 10 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo.—3.239-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS. SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPESA)

Concurso para la adquisición y montaje de equipos de repostamiento para distribuidores de hidrante del servicio de aviación

Se convoca concurso para la adquisición y montaje de cuatro (4) equipos de repostamiento para constituir otros tantos distribuidores de hidrante para suministro de turbocombustible JET A-1, entre firmas especializadas en la construcción de esta clase de material.

El modelo de proposición, bases del concurso y pliego de condiciones técnicas estarán de manifiesto en las oficinas centrales de CAMPESA en Madrid, calle Capitán Haya, 41, planta 9.ª, Departamento de Explotación-Aviación, todos los días laborables, de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de las proposiciones, que terminará a las doce horas del día 20 de mayo de 1978.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 de mayo de 1978, a las trece horas. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Secretario general.—1.419-5.

MERCAPALMA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca el día 12 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta extraordinaria

1.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales en lo relativo al número de miembros del Consejo de Administración.

2.º Fijación del número de Consejeros.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 1978.—El Presidente, Paulino Bucheas Adrover.—3.238-C.

INMOBILIARIA CUPRAC, S. A.

AVISO

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la Compañía, en méritos de las facultades que le confieren los Estatutos de la Sociedad y según lo previsto en los mismos, convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de aquella, avenida del Generalísimo Franco, 357, piso 1.º, a las diez treinta horas del día 3 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Renovación o, en su caso, nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones previstas en la Ley y en los Estatutos sociales, a todos los efectos.

Barcelona, 5 de abril de 1978.—Jaime Vila Mariné.—3.157-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(MERCABARNA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1978, en primera convocatoria, y al siguiente día, 28 de abril, en segunda, ambas en el local social de MERCABARNA, Centro Directivo, planta quinta, Zona Franca, Sector C, Barcelona (4), a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Situación financiera de la Sociedad: soluciones alternativas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de abril de 1978.—El Director Gerente, Eduardo Sánchez Monjo.—1.394-18.

LACTEAS DE LA VERA, S. A.

(LACVER)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Lacteas de la Vera, S. A. (LACVER), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Hernán Cortés, número 18, de Jaraiz de la Vera (Cáceres), el próximo día 28 de abril de 1978, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto que, por falta de quórum, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 27 de abril.

El orden del día a tratar es el siguiente:

Primero.—Lectura del acta de constitución, para información de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.

Tercero.—Designación, si procede, de los Consejeros que cubrirán los puestos vacantes en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Quinto.—Informaciones varias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Jaraiz de la Vera, 6 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo.—1.175-D.

INMOBILIARIA URBIS. S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el auditorio A del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones (avenida del Generalísimo, 29) el viernes día 28 de abril, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda el sábado día 29, a la misma hora, también en el auditorio A del Palacio de Congresos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección General durante el ejercicio de 1977.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Vocal hecho por el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir y poner en circulación nuevas obligaciones y otros títulos de renta fija que reconozcan o creen una deuda, convertible o no en acciones, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuese necesaria mediante los aumentos de capital y modificaciones de los Estatutos que al efecto se precisen.

Sexto.—Elección de señores accionistas censores propietarios y suplentes.

Séptimo.—Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 23 de abril próximo, en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, 71, o en los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo, Vizcaya, Internacional de Comercio, Banca López Quesada, Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, expresamente autorizadas para la expedición de las tarjetas de asistencia.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán conferir su representación únicamente a otro accionista y en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitido por los accionistas censores de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, a partir del día 13 de abril, inclusive.

Se ruega a los señores accionistas, bien asistan personalmente a la Junta o deleguen su representación en otro accionista, consignen sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de que «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima», pueda remitirles directamente la información periódica que publica la Empresa.

Los señores accionistas podrán hacer uso gratuito del estacionamiento del Palacio de Congresos (entrada por la plaza de Lima).

Aviso importante

En caso de que no se hubieran expedido con la suficiente antelación tarjetas de asistencia que garanticen la constitución de la Junta general en primera convocatoria con el quórum establecido por la Ley, el Consejo de Administración, para

evitar a los señores accionistas toda clase de incomodidades y esperas innecesarias, dará conocimiento, mediante anuncios insertos en la prensa, de la definitiva celebración en segunda convocatoria.

Madrid, 7 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.218-C.

UNION CERRAJERA, S. A.

MONDRAGON

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1978, el anuncio de convocatoria a Junta general de nuestra Sociedad, procede realizar las siguientes rectificaciones:

Donde dice, en su primer párrafo, «para deliberar y resolver»; debe decir, «para deliberar y aprobar, si se estima pertinente».

Donde dice: «1.º) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas referentes al ejercicio de 1977»; debe decir: «1.º) Memoria, balance y cuentas referentes al ejercicio de 1977».

Donde dice: «2.º) Aprobación de la distribución de beneficios propuesta»; debe decir: «2.º) Distribución de beneficios propuesta».

Donde dice: «3.º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1977»; debe decir: «3.º) Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1977».

Donde dice: «7.º) Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas e interventores del acta de esta Junta general»; debe decir: «7.º) Autorización a la Sociedad para formar parte en constitución de un grupo de Sociedades».

Donde dice: «8.º) Ruegos y preguntas»; debe decir: «8.º) Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas e interventores del acta de esta Junta general».

«9.º) Ruegos y preguntas.»

Mondragón, 4 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 3.219-C.

ARTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de San Emilio, número 4, a las veintiuna horas del día 29 del presente mes de abril, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora y en igual lugar, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Establecimiento del domicilio social en San Emilio, número 4, de esta capital.

2.º Renovación de cargos.

3.º Informe general de la situación de la Empresa.

4.º Puesta en vigor de los acuerdos de la última Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo al artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, los accionistas vienen obligados a depositar, con el plazo de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, los títulos representativos de sus acciones, para que, provistos del correspondiente resguardo acreditativo, puedan ejercitar con él el derecho al voto.

Madrid, 10 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente en funciones, Margarita García-Rosel Camp.—3.212-C.

INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA
ESLAVA, S. A.

(INCINESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Montaña, número 11, Algemesi (Valencia), el próximo día 29 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance general de cuentas del ejercicio 1977 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3. Ruegos y preguntas.

Algemesi, 29 de marzo de 1978.—El Presidente, Carmelo Morales Ferrero.—3.230-C.

GALAXIA TOURS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 30 y 32 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1978, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Vía Layetana, número 115, quinto segunda (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Severino Rodríguez Díez.—1.393-18.

EUROLACK ESPAÑOLA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Eurolack Española, S. A.», convoca Junta general ordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Entidad a las diecisiete treinta horas del día 28 de abril de 1978, en primera convocatoria, y en segunda el día 2 de mayo de 1978, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios habidos durante el ejercicio de 1977.

2.º Designación accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1978.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Propuesta de aplicación de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

San Pedro de Nos, 5 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.403-2.

SILLAS TAPIZADAS, S. A.

(TAPISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día veintiocho de abril del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día veintinueve de abril del mismo año, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la carretera de Burgos a Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación del balance, Memoria y resultados de los ejercicios 1975 y 1978.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de los Consejeros nombrados por el Consejo de Administración, o nombramiento de otros, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de abril de 1978.—El Consejero-Delegado.—1.183-D.

SILLAS TAPIZADAS, S. A.

(TAPISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Valladolid el día veintiocho de abril del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día veintinueve de abril del mismo año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Burgos a Portugal, kilómetro 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración siguiente: «Acordar solicitar del Juzgado de Primera Instancia la declaración de suspensión de pagos de «Sillas Tapizadas, Sociedad Anónima», presentando el correspondiente expediente».

Valladolid, 1 de abril de 1978.—El Consejero-Delegado.—1.184-D.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA,
SOCIEDAD ANONIMAConvocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de mayo de 1978, la cual se celebrará en el Banco de Fomento en Madrid, Paseo de la Castellana, número 92, a la una de la tarde.

Se someterá a examen y aprobación de dicha Junta, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977, reelección de Consejeros, ratificación de nombramientos de nuevos Consejeros y nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Consejo de Administración.—3.223-C.

CULTIVOS MARINOS, S. A.

(CULTIMAR)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de «Heredia y Moreno, Sociedad Anónima». Princesa, 3, planta novena, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1978, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 1978, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

- 2.º Memoria de actividades del año 1977.
- 3.º Presentación del balance y cuenta de resultados y aprobación, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de abril de 1978.—Anselmo Moreno Castillo, Presidente del Consejo de Administración.—3.223-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

En el anuncio de convocatoria de la Junta general de accionistas para los días 28 y 29 del corriente mes de abril, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrar a las doce de la mañana, en la Sala Fénix del Edificio de la Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, 37, Madrid, se ha producido un error al consignarse en el apartado sexto, entre los artículos cuya modificación se propone a la Junta, el número 30, cuando en realidad el artículo a modificar es el 31.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.228-C.

POR-GIAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Por-Giar, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y el día 29 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales en cuanto a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José Musté Cloufent.—3.179-C.

PROCEDIMIENTOS AUTOMATICOS,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 28 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Alcalde España Muntadas, 219, de Hospitalet de Llobregat, y en segunda, en el mismo local y hora del día 29 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos Sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos Interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, avenida Alcalde España Muntadas, 219,

de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Baeta Algué.—3.184-C.

TRANSPORTES FRAGA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de abril, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, en Cuéllar (Segovia), carretera de Segovia, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio social del año 1977.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Cuéllar, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.214-C.

HANS, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle San Telmo, número 14, del Puerto de la Cruz (Tenerife), el próximo día 5 de mayo de 1978, a la hora de las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 6, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del ejercicio de 1976-77.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
- 3.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas anexas.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Elección de Presidente y Secretario.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los documentos referidos en el apartado 3.º del orden del día y demás ordenados por la Ley se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración del acta.

Puerto de la Cruz, 19 de marzo de 1978.—El Presidente, Günther Lehwald.—3.151-C.

TRANSPORTES, ADUANAS
Y CONSIGNACIONES, S. A.

T. A. C.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 5 de mayo próximo, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente sábado día 6, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, Sociedad Anónima» (avenida José Antonio, número 670, de esta ciudad), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1977.

3. Ceses, ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

4. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de Socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, número 271) la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—3.180-C.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de mayo de 1978 (miércoles), a las doce horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, en Madrid, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta sobre distribución de beneficios y de la Memoria correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento y renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para intervenir las correspondientes al ejercicio de 1978.

Los señores accionistas podrán recoger las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social (calle José Ortega y Gasset, número 40, Madrid).

Madrid, 11 de abril de 1978.—3.171-C.

AEROTRANSPORTE DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Generalísimo, número 23, para resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Renovación del Consejo de Administración y Junta Ejecutiva.

3.º Admisión de nuevos socios y estudio de ampliación de capital.

4.º Adquisición de nuevo material.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Altea, 4 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Candela Domenech.—3.178-C.

AIGUAFREDA CONGOST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, número 350, planta séptima, puerta C, el día 2 de mayo de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 3 de mayo de 1978, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria actual.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de resultados y de la gestión social, del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1977.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Ruiz de Villa.—1.392-4.

AIGUAFREDA CONGOST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Meridiana, 350, planta séptima, puerta C, el día 2 de mayo de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 3 de mayo de 1978, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración, de aumento del capital social hasta un máximo de otros 20.000.000 de pesetas y acuerdo precedente.

2.º Autorización diferida al Consejo de Administración del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para aumentar el capital en una o varias ampliaciones hasta el máximo de otros 20.000.000 de pesetas y acuerdos precedentes.

3.º Delegación de facultades al Consejo de Administración para el cumplimiento de los acuerdos sobre las propuestas de aumento de capital social, si proceden.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Ruiz de Villa.—1.391-4.

PROMOLA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse en el domicilio social de esta Sociedad, en el próximo día 2 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3 de mayo, en segunda convocatoria, dando cumplimiento al artículo 13 de los Estatutos sociales, y con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aumento del capital social.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Administrador general.—3.174-C.

RESIDENCIAL PEDRALBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Residencial Pedralbes, S. A.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de abril, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, en San Justo Desvern, calle de Buenalre, 20, para deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Informe del Presidente.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Revisión de la gestión social y programación de la que ha de desarrollarse en el futuro.

5.º Aprobación de cuentas.

6.º Decisión acerca del destino que ha de darse, en todo o en parte, a la finca aportada a la Sociedad, consistente en una porción segregada de «Can Biosca», de San Justo Desvern.

7.º Ampliación de capital.

Barcelona, 8 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gisbert Ortiga.—3.177-C.

PLAZA DE TOROS DE GUIPUZCOA, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de abril de 1978, que tendrá lugar a las doce y media de la mañana, en el domicilio social (calle de la Victoria, número 9), en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29 en segunda, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.155-C.

MIAMANCA

Plaza de Toros de Fuenterrabía

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de abril de 1978, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (calle de la Victoria, número 9), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora y en el propio local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.154-C.

LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de abril de 1978, que tendrá lugar a la una y media de la tarde, en el domicilio social, finca «El Jiral de la Mira», en San Lorenzo de El Escorial, provincia de Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 29, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio social 1976-77.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.153-C.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

A partir del día 2 de mayo próximo se pone al pago el cupón número 12 de las obligaciones cuarta serie, de esta Socie-

dad omisión 2 de mayo de 1972, correspondiendo percibir 362,50 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 49,43 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 10 de abril de 1978.—3.199-C.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID. S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de abril de 1978, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social (calle de la Victoria, número 9), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 29, en el mismo sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1978-77.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977-78.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.152-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización
BARCELONA

Domicilio Social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1978, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

B. T. I. I. M. Q. V. V. L. E. F. I.
S. H. T. U. CH. U. D. CH. G. D. X. O.

Solicite información sobre esta modalidad en previsión y ahorro.
Madrid, 3 de abril de 1978.—2.972-C.

MADERAS DEL ESTRECHO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, parcela B, polígono industrial de Campamento, San Roque, Cádiz, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Sustitución de garantías derivadas de la adquisición de bienes por parte de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, en el mismo lugar y hora, del siguiente día, 3 de mayo.

San Roque, 1 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.101-D.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 31 de marzo de 1978, han resultado premiados los planes de previsión que llevan estos símbolos:

U. U. R. R. B. A. P. D. CH. X. N. U.
B. C. X. LL. X. E. A. E. E. D. N. H.

Previsión triangular revalorizable:

Números: Primero, 5424; segundo, 5397.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—2.948-C.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

MADRID-10

Fuencarral, 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 31 de marzo de 1978.

Y N L L - W I Y - Z X K - B A C
X H I - B U U - T J L L - P T J

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de enero de 1951.

Madrid, 4 de abril de 1978.—2.957-C.

FIDECAYA, S. A.

(Antes «Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.»)

MADRID

Alcalá, número 79

Teléfono: 225 06 89

Premios del sorteo 31-3-78. Símbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º, 5955; 2.º, 7861.

Parciales: 1.º, 2067; 2.º, 9935; 3.º, 9953; 4.º, 9044; 5.º, 4973; 6.º, 6973; 7.º, 2173; 8.º, 9984; 9.º, 9225; 10.º, 9083.

Barcelona, 31 de marzo de 1978.—«Fidecaya, S. A.»—El Director administrativo.—El Apoderado, G. López Pla.—1.108-D.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, S. A.

VIC

Carretera de Vic a Arbucias, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 11, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y beneficios.

2.º Provisión de vacante en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1978.

Para tener derecho a asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja Social, con cinco días de anticipación, como mínimo.

Vic, 22 de febrero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Subirachs.—2.878-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

ASAMBLEA GENERAL

Convocatoria de la sesión constituyente

Se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la sesión constituyente de la Asamblea general, que se celebrará en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede social (plaza Mariana Pineda, número 7, Granada), el día 5 de mayo de 1978, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, 6 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea general.

2.º Salutación a los señores Consejeros generales.

3.º Elección de siete miembros de la Comisión de Control.

4.º Elección de seis miembros de la Comisión de Obras Sociales.

5.º Designación de dos censores que formarán la Comisión revisora del balance del ejercicio 1978.

6.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Granada, 31 de marzo de 1978.—El Presidente de la Caja, Pascual Pascual Reuero.—2.935-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfx. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional; Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).